

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6135** *CONSTRUCCIONES SELAYA, S.L.*

D.^a Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, Hago saber: que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 159/2011 a instancia de Nuria Abascal Diego, contra Construcciones Selaya, S.L., en la que con fecha 14 de marzo 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Selaya, S.L. con CIF B 39095708 en situación de insolvencia total, por importe de 19.525,67 euros a favor de Nuria Abascal Diego, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 14 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016043-1